



**Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract**  
SC|13|2017

Proyecto N°95511: "Fortalecimiento de una democracia inclusiva, participativa y sostenible"  
Proyecto N°93061: "Finanzas para la Biodiversidad"

Términos de Referencia: "**Asesor Financiero Programa Energía y Medio Ambiente PNUD**"

**I. Información General**

Título del cargo: **Asesor Financiero Programa Energía y Medio Ambiente PNUD**

N° de posición en Atlas: *nuevo*

Supervisor: *Oficial de Programa*

Fecha estimada de inicio del contrato: *abril 2017*

Duración del contrato: *12 meses. renovable según la evaluación de desempeño*

Nivel de Remuneraciones: SC/L 7 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral:  Parcial /  Completa

Lugar de Desempeño: *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Santiago de Chile*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

**II. Postulación Electrónica**

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección [vacantes.cl@undp.org](mailto:vacantes.cl@undp.org) indicando en el asunto "**Postulación SC|13|2017**"

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Silvia RUCKS, Representante Residente PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. *Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)  
*Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.*

**La Fecha límite para recibir postulaciones es: lunes, 03 de abril de 2017**

**Importante:** Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 24 de marzo de 2017



### III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

En este contexto, el Gobierno de Chile y PNUD suscribieron conjuntamente el Plan de Acción del Programa País 2015-2018, el cual establece entre sus prioridades el Desarrollo Inclusivo y Sostenible y específicamente la necesidad de implementar medidas que entreguen mayores competencias y capacidades a las regiones, municipios y ciudadanos para superar la desigualdad territorial que las afecta tanto en aspectos socioeconómicos como en el acceso a los recursos naturales. En el marco de este documento, PNUD se encuentra implementando el proyecto "Fortalecimiento de una democracia inclusiva, participativa y sostenible" que incluye entre sus resultados el desarrollar productos en desigualdad y medio ambiente así como también la elaboración e identificación de nuevas iniciativas con financiamiento internacional.

Adicionalmente, PNUD se encuentra implementando en el país el proyecto "Construcción de marcos políticos y financieros transformadores para aumentar la inversión en la gestión de la biodiversidad-BIOFIN". Este proyecto tiene como socios estratégicos al Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda, Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere); y La Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático. Su objetivo es apoyar a los países en la transformación de las finanzas nacionales sobre biodiversidad a través de un plan de movilización de recursos, tanto públicos como privados, para implementar la Estrategia Nacional de Biodiversidad. Se busca desarrollar una herramienta que guíe y evalúe las necesidades y movilización de recursos para el financiamiento de la biodiversidad y que sirva de apoyo para los gobiernos y otras partes interesadas.

La retroalimentación sobre las lecciones aprendidas se recogerán a nivel mundial en un esfuerzo para afinar y mejorar la metodología, antes de hacerlo disponible ampliamente.

Los avances hasta la fecha del proyecto en Chile son:

- Conformación Comité Directivo del Proyecto integrado por los socios estratégicos.
- Conformación del equipo nacional.
- Informe sobre: a) políticas y prácticas en biodiversidad; b) institucional; c) revisión del gasto en biodiversidad; d) costeo de la Estrategia Nacional de biodiversidad; y e) propuesta de Estrategia Financiera con la identificación de 4 proyectos pilotos sobre la implementación de instrumentos económicos que ayuden en la movilización de recursos.

Para más antecedentes del proyecto revisar en [www.biofinchile.cl](http://www.biofinchile.cl).

### IV. Objetivo General del Puesto

Asesorar al Programa de Energía y Medio Ambiente en todas aquellas materias vinculadas a finanzas y medio ambiente, incluyendo la coordinación de actividades y formulación de productos vinculados a desigualdad y medio ambiente y el desarrollo de la movilización de recursos nacionales e internacionales para el cumplimiento de los objetivos contenidos en el plan estratégico institucional. Adicionalmente, desarrollar una Estrategia Financiera para la movilización de recursos públicos y privados en el marco del proyecto BIOFIN. Además de brindar asesoría técnica en la implementación de proyectos pilotos sobre mecanismos e instrumentos financieros para la gestión de la biodiversidad.



## V. Funciones y Resultados Esperados

1. Asesorar al Programa de Energía y Medio Ambiente en la formulación de proyectos para ser presentados a distintas fuentes nacionales e internacionales, que se alineen con el plan estratégico institucional.
  2. Desarrollar una Estrategia Financiera para la Estrategia Nacional de Biodiversidad e implementar pilotos de instrumentos económicos que movilicen recursos; preparando talleres, reuniones, trabajo en red y presentaciones, según sea necesario.
  3. Proveer la asistencia técnica requerida para asegurar una integración horizontal de los cuatro componentes del proyecto BIOFIN, generando consistencia en los flujos de información e interacción entre consultorías que se desarrollen.
  4. Generar vínculos estratégicos con las entidades del sector público y privado, asegurando una articulación con otras carteras del Estado, políticas y proyectos nacionales y con el sector privado.
  5. Apoyar al Programa de Energía y Medio Ambiente y a la Coordinación del Proyecto en la formulación de estrategias y en la toma de decisiones para la adecuada gestión, incluyendo la generación de información oportuna y adecuada para este propósito, así como en la preparación y desarrollo de reuniones con Comités, talleres, reuniones, capacitaciones, informes, entre otros.
  6. Coordinar el Comité Técnico Asesor del Proyecto BIOFIN.
  7. Coordinar, asesorar y apoyar en la elaboración de productos vinculados a desigualdad y medio ambiente.
- Los informes requeridos son: Planificación anual de la consultoría por objetivos y resultados; informes técnicos cuando estos sean solicitados y en los formatos requeridos; e informes de las reuniones y talleres donde el/a consultor/a participe.

## VI. Competencias Requeridas para el Puesto

### **Habilidades Blandas:**

- Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.
- Se espera que el candidato/a seleccionado/a posea destrezas de coordinación, comunicación, facilitación y resolución de conflictos.
- Que tenga capacidad de trabajo bajo presión.
- Facilidad para interactuar con equipos multidisciplinarios y multiculturales.
- Facilidad para interactuar con diversos actores involucrados en el desarrollo del proyecto.
- Capacidad de generar vínculos entre actores estratégicos.
- Con capacidad de enfocarse en el impacto y resultado del proyecto y responder de manera positiva a los comentarios críticos.

### **Habilidades Técnicas:**

- Excelente capacidad de redacción, de preparación de informes y presentaciones de alto nivel.
- Manejo del idioma inglés.
- Conocimientos en medio ambiente, cambio climático y biodiversidad.
- Capacidad de análisis de datos y de información, así como conocimientos de programas informáticos SPSS, STATA, manejo de base de datos, dominio de Microsoft Excel y otras herramientas necesarias para monitoreo y seguimiento: Marco Lógico.
- Conocimiento del Convenio de Diversidad Biológica, del Plan Estratégico 2011-2020 y de las metas AICHI y del proceso de Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.
- Conocimiento demostrable del trabajo que desarrolla el PNUD en Chile, líneas de trabajo y acciones en el área ambiental (plan estratégico, plan de acción del programa país, agenda 2030, entre otros.)
- Experiencia de trabajo en el sector público, con conocimiento en políticas públicas ambientales y estructura presupuestaria del Estado (política económica, tributaria y financiera). Gestión por resultados, metodología de marco lógico, presupuestos por resultados. Adicionalmente conocimiento sobre *Green Climate Fund* y *Global Environment Facility*.

<b>VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida</b>	
Formación Académica	Título universitario en Economía, Finanzas, Ingeniería o en un campo relacionado. Deseable Maestría en éstos ámbitos.
Experiencia Profesional	Experiencia de al menos 6 años en el manejo y/o gestión de finanzas públicas o privadas en el país. Experiencia en tratar con expertos e instituciones nacionales e internacionales. Experiencia en temas de economía ambiental, medio ambiente y/o biodiversidad. Experiencia en generar vínculos estratégicos y coordinación con el gobierno. Se valorará experiencia en instituciones públicas u organismo de cooperación
Idiomas	Español e Inglés
Otros requisitos	

<b>VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes</b>		
Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.		
Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:		
Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	Título universitario en Economía, Finanzas, Ingeniería o en un campo relacionado. Deseable Maestría en éstos ámbitos. Con título profesional: 20 puntos Sin título: 0 puntos	20
Experiencia Profesional	Experiencia de al menos 6 años en el manejo de finanzas públicas y/o privadas del país. 6 años o más: 20 puntos Entre 5 a 6 años: 10 puntos Entre 4 a 5 años: 5 puntos Menor a 4 años: 0 puntos	20
	Experiencia en temas de economía ambiental y/o medio ambiente y/o biodiversidad y/o cambio climático. 6 años o más: 20 puntos Entre 5 a 6 años: 10 puntos Entre 4 a 5 años: 5 puntos Menor a 4 años: 0 puntos	20
	Experiencia en trabajo multisectorial y con equipos multidisciplinarios (economía y medio ambiente). 6 años o más: 30 puntos Entre 5 a 6 años: 10 puntos Entre 4 a 5 años: 5 puntos Menor a 4 años: 0 puntos	30
Idiomas	Manejo de inglés Manejo avanzado: 10 Puntos Manejo intermedio: 5 puntos Sin inglés: 0 puntos	10



Otros requisitos	
Total	100
<p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de <b>70 puntos</b>, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a <a href="mailto:vacantes.cl@undp.org">vacantes.cl@undp.org</a>.</p> <p>Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p>	

<b>IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista</b>	
<p>Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)</p> <p>Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:</p>	
Criterio	Puntaje Máximo
Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.	10
Destrezas de coordinación, comunicación, facilitación y resolución de conflictos.	20
Capacidad de exponer, presentar resultados y elaborar informes para diversos públicos y actores claves.	20
Conocimiento y experiencia en economía ambiental, medio ambiente y/o biodiversidad.	20
Conocimientos de la realidad nacional, principalmente en aspectos relacionados con política económica, tributaria, financiera y de presupuestos públicos. Adicionalmente conocimiento sobre <i>Green Climate Fund</i> y <i>Global Environment Facility</i> .	20
Inglés	10
Total	100
<p>Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p> <p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.</p> <p>PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.</p> <p>PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.</p>	



**X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado**

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
  - Nombre del banco
  - Tipo de cuenta
  - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.